

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31913 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 203/2009 en el que figura como concursado "Talleres Mecánicos Goas, Sociedad Anónima", se ha dictado el 6 de septiembre de 2010 auto declarando concluso el concurso por inexistencia de bienes.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 6 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100067426-1